

# La Crónica Meridional

Año LIX

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.524

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA  
Jueves 18 de Abril de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en esta Administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director, Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1918.

AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Litiasis urico, en las Artritis, Con-tusión, Oteltir, Perostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, Periférica, Sífilis constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

## El porvenir militar de Almería.

III

### Acertada y equitativa distribución de las tropas de la tercera Región.

Las fuerzas que han de guarnecer el territorio de una Capitanía general, entendemos deben estar colocadas obedeciendo a dos principios fundamentales, a saber:

1.º La rápida concentración de los elementos que integran las grandes unidades, en puntos que por dicha causa han de ser nudos de comunicaciones o poblaciones de gran importancia, generalmente capitales de primer orden o bases estratégicas.

2.º Que los puntos de residencia de las guarniciones por pequeñas que éstas sean, cuenten con medios de poder instruirse, a un punto de vista militar, y así puede deducirse fácilmente que siendo las ciudades de Valencia y Murcia, nudos importantes de comunicaciones y poblaciones de primer orden, en ellas han de estar situadas, los Cuarteles generales o cabeceras de las unidades superiores, que son las Divisiones orgánicas, y así mismo, por el expreso orden de consideraciones, los Cuarteles generales o cabeceras de las Brigadas de Artillería correspondientes, pudiendo sin perjuicio estar en otras ciudades que para ello reúnan condiciones, los Cuarteles generales de las Brigadas de Infantería y uno de los Regimientos de la Brigada de Artillería.

En la capital de la Región, que es Valencia, debe estar situada además, la cabecera o Cuartel general de la Brigada de Caballería, con dos de sus tres Regimientos, correspondiendo a necesidades del servicio, el que su tercer Regimiento guarnezca el territorio de la División de Murcia; natural es también, que en la residencia de la Capitanía General, tengan asiento las Planas Mayores de las unidades regionales de Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

En lo referente a las guarniciones inferiores, su colocación ha de estar sujeta, a los principios esenciales apuntados, obedeciendo por tanto, a la facilidad de su concentración, sobre la cabecera de la División de que formen parte, y a la posibilidad de instruirse en la especialidad del arma correspondiente.

De ello se desprende que las cabeceras de las Brigadas de Infantería y los Regimientos de este arma o la de Artillería, han de tener residencia en las poblaciones que cuenten con buenas líneas de comunicaciones, Ferrocarriles de vía ancha y carreteras de primer orden, por lo general capitales de provincia o ciudades que no siendo, tengan importancia y condiciones militares.

En tal concepto, parece racional que las Brigadas de Infantería actualmente residentes en Valencia y Alicante, pertenezcan a la División de Valencia, ya que la última de ellas tiene su Cuartel general y uno de los Regimientos en Alicante y el otro en Alcoy,

de los puntos en que se han de formar las nuevas guarniciones.

En el próximo artículo, daremos idea de la forma en que han de crearse las nuevas unidades para formar la Segunda División del territorio.

### Hombre prevenido vale por dos

Preciso es confesar que en muchas circunstancias, sea por descuido o por ignorancia, no aprovechamos las advertencias que debieran darnos a entender la proximidad de algún acontecimiento desagradable.

Por ejemplo: cuántas personas hay que sufren una enfermedad por no haber hecho caso de algunas manifestaciones de malestar, aparentemente benignas, pero en realidad seguros signos de un desarreglo del organismo!

Creednos: no tengáis la misma negligencia en lo que os concierne. No apliquéis el tratamiento del desprecio—como suele decirse—a las leves indisposiciones, dolores de cabeza, dolores de estómago, sensaciones de lasitud, que aparecen y desaparecen en vosotros, manifestándose cada vez con mayor insistencia. Estas indisposiciones obedecen a una causa que radica en la debilitación de los dos elementos aseguradores de nuestro equilibrio físico; a saber: la sangre y el sistema nervioso: debilitación que a su vez tiene por origen la fatiga, los excesos, las conmociones morales y también los cambios de estación y las intemperies. Tened cuidado de que aumentando esa debilidad de la sangre y de los nervios, no dé lugar a más serias alteraciones de las que luego os costará tener un medio sencillísimo que consiste en tomar las Píldoras Pink tan pronto como os sintáis en mal estado o lo que os mejor, en cada cambio de estaciones. La acción tónica y reconstituyente de las Píldoras Pink dará por resultado la devolución a vuestra sangre de su vigor y su pureza, el temple de los nervios y la enérgica estimulación de todas vuestras funciones orgánicas. Entonces vereis que la lasitud y el malestar desaparecen como por encanto, y recobraréis vuestra vitalidad por entero.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias; al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Los Regimientos de Infantería que han de formar las brigadas de Almería y Albacete, han de residir, desde luego uno de cada brigada, en dichas capitales, pudiendo los segundos Regimientos de ambas pertenecer a la guarnición de Murcia, y hasta residir alguno de ellos provisionalmente por razones de acuartelamiento en Cartagena.

Solo nos resta examinar la mas apropiada colocación del Batallón de Cazadores de Montaña, cuya creación es de indudable acierto, por ser muy sentida la necesidad de que en el territorio de cada Capitanía general, tengamos un núcleo de fuerzas educadas y especializadas en el conocimiento de su región montañosa.

En tal concepto, dicho Batallón deberá colocarse en punto apropiado de la serranía de la provincia de Albacete, siendo Chinchilla el pueblo que actualmente reúne condiciones para ello por contar de hecho con guarnición en el momento presente, debiendo entonces reintegrarse el Batallón que allí hay pertenciente a la brigada de Alicante, al Regimiento de ella de que está destacado.

Vemos, pues, cómo reuniendo Almería las condiciones más convenientes para ello, ha de ser uno

LO QUE NOS DICEN

## NO TIENEN RAZON

En nuestro número de ayer publicamos un suelto llamando la atención del Alcalde respecto a que las medicinas que son necesarias para los presos de la Cárcel, se sirven con cinco o seis días de retraso.

Ayer mismo, el Secretario particular del Alcalde (porque éste no fué a su despacho oficial) nos suplicó que desmintiéramos rotundamente la queja porque era inexacta en lo que respecta a la Alcaldía.

Lo que ocurre, según nos dijo el Secretario del Alcalde, es que la mujer que tienen los presos como mandadora y encargada de otros servicios, como el de que se trata, recoje las recetas cuando le parece conveniente; dándose el caso de habersele olvidado una de aquellas no hace muchos días, que apareció en la Inspección de la Guardia municipal.

Nosotros dimos ayer la queja y hoy hacemos público la aclaración de la Alcaldía.  
A quien Dios se la dé...  
Y nada más:

## De Instrucción pública

Maestros interinos

En virtud de concurso de ingreso, han sido propuestos para las escuelas públicas de esta provincia, que se expresan, los maestros siguientes en calidad de interinos:

Don Ricardo Manzano Tomás, Campillo (Cherco); don Eliseo Guerrero Pérez, Saliente; don Miguel Ángel Sánchez, Alcolea; don Miguel Zubeldia Tamayo, Benitarrifa, (Tahal); don Gándido Medina Lara, Paterna del Rio; don Otilio López Pérez, Bédar; don Rafael Torquemada García, Senés; don Alberto Jiménez Martín, Castro; don Isidro Illemaiz y Fernández de Sancho, Sierro; y don Eduardo Matías Porcel, Esparragal (Vera).

## Noticias mineras

Registros

Por don Francisco Clemente Baeza, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Pascual», número 34.368, paraje Hoya de los Hatos, término de Dalías.

El mismo señor solicitó 134 pertenencias, también de hierro, denominadas «La Encantada», número 34.367, situadas en el paraje Barranco Alegre, del término de Laroya.

## TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy.

Sentencia en pleito número 229, promovido por el Ayuntamiento de Almería.

Suspensión

Por enfermedad del abogado defensor don José Serrano, ayer se suspendió en la Sección segunda, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Canjáyar contra Francisco Cortés Alarcón, por el delito de homicidio.

La vista ha sido señalada para otro cuatrimestre.

## VIAJEROS

En el tren de esta madrugada han marchado a Granada el capitán de Artillería, nuestro paisano don Antonio Pérez Cano.

De Londres regresó ayer nuestro paisano don José Mayorga, representante de la casa de banca Kleinwort, Sons and Compañía.

## Botica Central

del Licenciado

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.  
Servicio esmerado y económico.  
15, REAL 15, ALMERIA.

## GACETILLAS

Novena del «ala»,...  
A la vecina de la villa de Garrucha, Luisa Cañal Salas, se le ocurrió en mala hora, ausentarse de su domicilio.  
Enterado de ello una amiga, penetró en el domicilio de Luisa, abriendo la puerta y rompiendo el candado de un mueble, se llevó de éste noventa pesetas en plata.  
La amiga de Luisa, resultó ser María Sánchez Fernández (a) Lobina, natural de Vera, siendo aquella detenida por la Guardia civil.

Multa confirmada

El Gobernador civil oída a la Comisión provincial y de conformidad con lo propuesto por la Cuarta División de Ferrocarriles, ha resuelto imponer la multa de 1.000 pesetas, a la Compañía del Sur de España por retraso de un tren el día 4 de Febrero de 1917.

«Regium Exequatur»  
Por el ministro de Estado, se ha concedido el Regium Exequatur a Mr. Gastón Smith, para que ejerza el cargo de Consul de los Estados Unidos de América, en nuestra capital.

En el sitio llamado Fabriquilla del término municipal de Pechina ha sido denunciado el pastor Marcos Cruz Expósito, quien estaba apacentando ganado cabrío en propiedad particular de don José Pérez Sáez, sin el permiso de éste.

Fallecimientos

Han fallecido en la villa de Vélez Rubio; don Joaquín Fernández Cánovas y la señora doña María Romero Belmonte, esposa ésta de don Aurelio Gómez Cerezo.

A ambas familias enviamos el pésame.

Expropiación forzosa

Se avisa a los propietarios de los terrenos que hay necesidad de expropiar forzosamente para la construcción del trozo segundo de la carretera de Berja a Turón, que pueden nombrar el perito que crean más conveniente.

Se alquilan  
unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaico, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

ANISADO DULCE  
Su bondad llega hasta los más finos.  
Litro pesetas 2'50. Café Suizo.

Reclamados detenidos

La benemérita ha detenido en esta capital, casa número 27 de la calle de Antonio Vico, (antes Engendro), a Luis Romera Gutiérrez, vecino del pueblo de Santa Fé, reclamado por el Juzgado de Almería.

También ha detenido en Vélez Blanco, la Guardia civil, a María Arcas Pintor, reclamada por el Juez de aquella localidad.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Conferencia

Esta noche a las nueve y media dará una conferencia en el salón de actos del Círculo Mercantil, el explorador griego doctor Jorge Stratis, sobre el tema «La civilización y la moral europeas comparadas con la japonesa».

## ZOTAL

Para la higiene y ganadería Mata los insectos de las plantas

## JABON ZOTAL

El de poder más antiséptico. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

De un paisano.

Bajo la dirección de nuestro paisano el joven don Sixto Espinosa Orozco, ha comenzado a publicarse en Ciogo de Avila (República de Cuba), un periódico independiente titulado *La Tribuna*.

En uno de los números que hemos recibido, figuran las firmas, además de la del señor Espinosa Orozco, de escritores almerienses como son Villaespesa y Giménez Lamar (D. G.)

Desearnos al nuevo colega mucha suerte, como así mismo a su director.

Porque se ausenta.

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento, el exconcejal don Manuel Ochotorena Trujillo, pidiendo que se le dé de baja en el padrón de cédulas personales, por haber trasladado su residencia al vecino pueblo de Gádor.

## ANISADO DULCE

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaico, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

## Telégrafo y Teléfono.

culoso para combatir tan terrible enfermedad, protestando que se ingresen en filas jóvenes atacados de esta enfermedad.  
Lamenta que el Ejército no cuente con Sanatorios y opina que esta enfermedad se produce por defecto de alimentación, y terminando diciendo que se deben construir asilos para los soldados inútiles.

Los señores Maura y general anterior.  
El señor Mataix aboga porque se mejore la situación de los inválidos.

El señor Maura dice que esto ya se ha hecho.  
El señor Garay pregunta si se presentará a las Cortes el proyecto de reformas militares.

El general Marina dice que se están confeccionando los nuevos presupuestos y que cuando se terminen se traerán a las Cortes.

Orden del día

Se elije el nuevo Presidente para la comisión dietaminadora del

proyecto de la jornada mercantil y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Villanueva se abre la sesión a las 3.45. En el banco azul el ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada. Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa a los Ruegos y preguntas.

El señor Artífana pide que se traiga a la Cámara el convenio comercial con Francia.

Se hacen otros ruegos de escasa importancia y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las 5.30 y continúa el Debate del Mensaje.

En el banco azul toman asiento los señores Dato, Cambó, Alba, Maura y García Prieto.

El señor Pradera continúa su discurso, quien acusa a los nacionalistas vascos de estimular los vicios por medio de la compra de actas, diciendo que por esto los vascos son culpables de que el nacionalismo no ataje sus vicios.

Niega que Castilla oprima a Vasconia por odio al idioma, manifestando que los individuos que más odian a España son los hijos de los castellanos. Los vascos quieren y adoran a Castilla.

Refuta el argumento de que la monarquía tradicional sea un obstáculo para el desarrollo de Vasconia. Esta se engrandeció cuando estuvo unida a España.

Todas las regiones deben salvarse o perecer unidas siempre a España.

Le contesta el señor Maura diciendo que la cuestión del regionalismo está casi madura y pronta a resolverse; la solución debe ser que haya medios de concordia.

No trato de esquivar el asunto, sino plantearlo cuando llegue el momento oportuno.

Al constituirse el actual Gobierno, tenía que resolver cuatro puntos esenciales, sin excluir las necesidades que surjan y atender a ellas.

Respecto al regionalismo dice que no tiene programa.

Agrega que el Parlamento comparte la soberanía con el rey, y las Cortes deben ayudar al Gobierno a resolver todos los problemas, puesto que así lo exige la opinión pública.

Venimos a gobernar y a hacer las leyes indispensables; lo demás ya vendrá. Solo los impudicos y los desconfiados son los que no creen en la labor que desarrollará el Gobierno.

La monarquía salvará a España y la engrandecerá. (Aplausos).

Interviene en el debate el señor Cambó.

En la Cámara se nota gran expectación.

Comienza aplaudiendo las manifestaciones del señor Maura y dice que entró en el Gobierno hipotecando su libertad de acción, pero que su conciencia no se apaga.

Manifiesta que está espiritualmente unido al Gobierno, aunque este no haya dicho nada del problema regionalista.

Relata la forma como se constituyó el actual Gobierno y las angustias pasadas en la última crisis.

Al resolverse la crisis hubo gran satisfacción, debida a la impresión que produjo el salvarse algo común a España. (Aplausos).

Ignora si el Gobierno abordará la cuestión regionalista.

Dice que ahora volverá con más encono que nunca a seguir su campaña de propaganda, pero jamás quise que por salvar a mis ideales se posaran sobre las ruinas de España el pueblo que aplaudió al Gobierno cuando vio que había un deseo por salvarla.

El nacionalismo triunfará cuando llegue la hora de la grandeza común.

Yo no faltaré a mi deber y al juramento que presté al poseerme del cargo de ministro. Solo cumpliré con el status quo legal y respetaré las leyes y las cumpliré y haré a todos cumplir. Es de mi responsabilidad que el Mensaje no aluda al problema catalán. En este problema de sentimentalismo, la solución depende del esfuerzo de todos.

Dice que hay que defenderse de las acusaciones y continuará defendiendo a los nacionalistas vascos.

Opina que los nacionalistas salvarán al país al separarse de los pesimistas; la afirmación regionalista o se acepta o se rechaza, debe hacerse discretamente.

Agrega que continuará dentro del Ministerio laborando para resolver los problemas que afectan a la prosperidad de España.

El señor Cambó termina diciendo que abandonará el cargo si creen las Cortes que traiciona sus convicciones.

Rectifica el señor Pradal. Habla para alusiones el señor Prieto.

El Comisario de Abastecimientos manifestó que el total de trigo argentino que se ha importado a España, asciende a tres millones trescientos mil quintales métricos.

Dijo que había sido puesto a la firma del rey un decreto creando un comité que unifique todo lo relacionado con las importaciones y exportaciones.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Los beneficios de la guerra a Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

Se dice que muchos diputados se proponen reproducir el proyecto del señor Alba sobre los beneficios de la guerra.

ABONOS MINERALES DE LA Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA SULFATO de COBRE SALES POTASICAS-NITRATO DE SOSA PEDIDOS: Al Agente para la provincia de Almería FRANCISCO COLLADO RUIZ CUEVAS (Almería)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Balneario de TOLOX Provincia de Málaga. Manantial azulado radioactivo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias...

Horticultura y Arboricultura Valenciana Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Caballo de montura. Se desea un buen caballo de montura para alquilar. Dirijirse a Consulado de los Estados Unidos de América, calle de Arapiles.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

ESTRELLA ROJA es la mejor Cerveza